



Compañía de Transporte Pesado BENZOR S.A
Resolución de la Superintendencia de Compañías 06 A DIC 0408 Ruc. 0691717135001
AV. LEONIDAS PROAÑO N° 36 -50 (EL RECREO) TELEF. 03-2605317
RIOBAMBA - ECUADOR

Riobamba, 08 de Enero del 2010.

Señor
FAUSTO EDUARDO DIAZ ESCUDERO.
Presente.-

De mí consideración.

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Reunión de Directorio celebrada el día Domingo, 03 de Enero del 2010, tuvo el acierto de elegir a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Pesado **BENZOR S. A.**, por el período de dos años, según los artículo vigésimo quinto del estatuto de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo vigésimo sexto del Estatuto de la Compañía y las demás funciones señaladas en al ley y en el Estatuto

Atentamente,

Angel Ernesto Suarez Sanchez.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S. A.

ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Pesado **BENZOR S. A.** Riobamba, 08 de Enero del 2010.

FAUSTO EDUARDO DIAZ ESCUDERO
0601779184

La Compañía de Transporte Pesado **BENZOR S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba Doctor Ítalo Bedrán Riofrío, legalmente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 12 de Diciembre del 2006, en el Registro N° 1734, del Repertorio N° 9530, aprobado mediante resolución N° 06.A.DIC.0408, del 8 de Diciembre del 2006 de la Superintendencia de Compañías, sede en Ambato.

Registrado mas 21 de Enero / 2010

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.17.*
anotado bajo el No. 207 del Repertorio..- Riobamba, a 12 de Enero del 2010.



1116
pau-y

EL REGISTRADOR

